

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IVANDA S.A., CELEBRADA EL DIA MARTES 12 DE FEBRERO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de febrero del año dos mil trece, a las 17H00, en el local social de la compañía ubicado en Urdesa, situado Bálsamos #503, entre las calles Ebanos y Las Monjas, se reúnen los accionistas: el señor IVAN FRANCISCO DAHIK CRUZ, propietario de DIECINUEVE MIL OCHOCIENTAS (19.800) acciones; señor ENRIQUE CARBO VILLAVICENCIO, propietario de DOSCIENTAS (200) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, por un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Encontrándose presente la totalidad de accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía, se resuelve unánimemente instalar la Junta General Ordinaria, sin convocatoria previa, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados financieros de la compañía a diciembre 31 de 2012, e informes de administrador y comisario de la Compañía correspondiente al periodo 2012.
- 2.- Reelección de Gerente General de la Compañía.

Preside la Junta General de Accionistas en calidad de Presidente Ad-Hoc, el señor IVAN FRANCISCO DAHIK CRUZ, e interviene como Secretaria Ad-Hoc, la señora IRENE ABARCA CASTILLO.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente declara instalada la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos del Orden del Día siguientes:

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía a Diciembre 31 de 2012, e informes de Administrador y comisario de la compañía correspondiente al periodo 2012.

En relación con el primer punto del orden del día, el Presidente toma la palabra, dando a conocer a los presentes el desenvolvimiento económico de la compañía correspondiente al periodo 2012, manifestando además que en secretaria se encuentran a disposición de todos los accionistas el Balance General, el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, la memoria del Administrador y el Informe del Comisario antes señalados, los mismos que se ponen a consideración de los asistentes.

Los presentes, luego de escuchar las palabras del Presidente de la compañía, y de analizar los documentos presentados, se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y son aprobados por la votación de los accionistas presentes por unanimidad de votos, y expresan que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y